

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13333 *Resolución de 11 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Vinaròs (Castellón/ Castelló), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 61, de 21 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Media, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10382, de 11 de junio de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vinaròs, 11 de junio de 2026.–La Alcaldesa, Maria Dolores Miralles Mir.